

EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

AVILA: un mes..... 1'25 pesetas.
Idem, un trimestre..... 3'50 idem.
Fuera de la capital: trimestre..... 4 id.
PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

PROPIETARIOS

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.—D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

OFICINAS

14—Calle de Tomás Pérez:—14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.
No se devuelven los originales.

AÑO NOVENO

Avila 28 de Junio de 1898.

NÚM. 766 (de la 2.ª época.)

MARTES 28 DE JUNIO DE 1898

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 28 de Junio de 1898.

Hubo también ayer alguna entrada en los almacenes, aunque pequeña, pagándose á los precios siguientes:

Trigo de 60 á 61 reales fanega.
Centeno de 33 á 34.
Cebada de 23 á 24.
Algarobas de 27 á 28.
Harinas 1.ª extra sistema cilindro á 25 3/4 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra á 25.
Idem de 1.ª P. á 24 y 1/2.
Idem de 2.ª P. á 22.
Salvados de todas clases á 6 y 1/2 reales arroba.
Tendencia á la baja.

Servicio de nuestros corresponsales.

Madrid.—La entrada en los almacenes generales de Castilla, ha sido de 200 fanegas de trigo, pagándose á 62 reales una.

En el Canal ha sido de 300 fanegas de trigo, pagándose á 62 reales una.

Triguillo á 38 reales fanega.

Centeno á 42.

Cebada á 23.

Avena á 22.

Algarobas á 31.

Patatas 6 rs. arroba.

Harina de primera á 24 reales arroba.

Idem de segunda á 23.

Idem de tercera á 21.

Idem tercerilla á 10.

Harina de cuarta á 17 rs. fanega

Almidilla á 12.

Salvados á 8.

Sevilla de Rio Pisuerga.—A continuación de los precios que han regido en el mercado de

que son los siguientes:

Trigo á 65 rs. las 92 libras.

Centeno de 33 á 34 rs. fanega.

Cebada de 25 á 26.

Avena de 17 á 18.

Algarobas de 29 á 30.

Cartuchos de 80 á 120.

Vino blanco á 14 rs. cántaro.

Idem tinto á 12.

Caallar (Segovia).—Los precios del mercado agrícola que se han verificado hoy, son los que anoto á continuación:

Trigo á 60 rs. las 94 libras.

Centeno á 38 rs. fanega.

Cebada á 20.

Algarobas á 22.

Avena á 15.

Cartuchos á 22.

Garbanzos de 80 á 100.

Vino blanco á 18 rs. cántaro.

Idem tinto á 18.

Patatas 8 reales arroba.

Entradas, escasas.

Compras, desanimadas.

Tendencia, á la baja.

Tiempo, desastroso.

Cultivo de los campos, regular.

Anteayer ha habido en esta población una tormenta que duró tan solo cinco minutos, pero en tan breve tiempo quedó destruida toda la hortaliza por la mucha piedra que cayó.

Hemos tenido la gran suerte de que el nublado se cargó solamente en la población y no ha causado daños en el campo, no sucediendo así en las huertas, que las arrasó por completo, quedando á los pobres habitantes en el estado más lamentable que se puede

Salamanca.—Entraron 180 fanegas próximamente de los precios siguientes:

Trigo rojo de 65 á 66 rs.

Centeno á 31.

Cebada de 24 á 25.

Avena á 19.

Patatas á 48.

Alholba á 13.
Garbanzos de 120 á 160.
Alubias de 89 á 96.
Salvados de primera á 18, reales de segunda 16; de tercera 14.
Patatas á 4 reales arroba.

CALMA Y SERENIDAD

Aun cuando la situación á que ha llegado España, más se presta á la acción que á la meditación, hay ocasiones en que, como la actual, es preciso, indispensablemente preciso, hacer marchar al unísono, la cabeza que piensa y el brazo que ejecuta.

Contra los espasmos de la enervante ó desequilibradora sorpresa, existen los palpitos de la voluntad impulsiva.

Enfrente de los celajes que forman en la masa encéfalica los albores siniestros del peligro, se colocan las lumbreras zodiacales de la razón y del juicio y los crisoles en que se funden los antiflogísticos que la farmacopea universal pone al alcance de aquellos en quienes ha sufrido notables alteraciones el sistema nervioso.

Que los yankees desembarcarán un día ú otro en las playas de la isla de Cuba, no había para qué ponerlo en duda.

Pensar de otra manera habría sido una insensatez, como insensatez y no otra cosa es, no ya suponer, sino siquiera pensar que el desembarco de diez, quince ó veinte mil hombres en las costas de Santiago de Cuba, implica la pérdida total de la grande Antilla, y con ella el total desmoronamiento y fin de nuestro imperio colonial.

En los momentos actuales, en estos instantes en que ningún español se atrevería á tirar la primera piedra sobre los políticos que nos han arrastrado á esta situación angustiosa en que todo peligró menos el honor y la hidalguía de este país tan noble como desgraciado, no se puede hablar de cansancios, de fracasos políticos, de responsabilidades gubernativas, de desfallecimientos intelectuales y materiales, de ruinas seguras, de bancarrotas y vergüenzas económicas, de debilidades insólitas y de imprevisiones punibles.

Entre los diez y ocho millones de habitantes que componen la nación española de hoy, como entre los seis ú ocho que formaban los antiguos reinos de Castilla y León, en cuya época se descubrió el nuevo continente, no existe diferencia alguna. La solución de continuidad es imperceptible; é igual responsabilidad cabrá ante la historia á los Reyes Católicos por los errores que cometiesen en la época de su dominación y gobierno que á Fernando VII y Alfonso XIII perdiendo

definitivamente todos cuantos territorios descubrieron Colón y sus adelantados y conquistaron cuantos héroes registran con veneración y respeto las páginas de la historia.

No es este, no, el momento psicológico, de dar expansión a la lengua, de abrir las válvulas del llanto, ni de henchir el corazón de congojas.

Es hora de hacer acopio de serenidad; de aguzar el ingenio; de refrenar toda mala idea; de atajar impulsiones dañinas; de acumular coraje: en una palabra, de pensar cuerda y de ejecutar con precisión y sin reatas cuanto se haya pensado y resuelto.

Porque los yankees hayan desembarcado en Baiquiri, y marchen sobre Santiago de Cuba, ni el honor español se ha perdido, ni la isla de Cuba ha dejado de ser una colonia española, ni el pueblo español ha quedado en ridículo.

Tengamos confianza en la valentía y en el honor de los que por allá defienden la integridad de nuestro territorio, no demos lugar á que el ánimo de los gobernantes se conturbe, sin provecho propio, sigamos pensando con los Veddas, en que jamás falta al león su presa, y que el cuerdo manifiesta el mismo semblante en la próspera que en la adversa fortuna, no dejándose abatir por la una, ni ensobreciéndose por la otra y no olvidemos que Montesquieu dijo que hay ocasiones para los pueblos en que era necesario correr un velo sobre la libertad como se hace en ciertas épocas en las estatuas de los dioses.

Solamente así, podremos continuar el calvario que aún nos queda por recorrer y si viene la crucifixión, sufrámosla con paciencia y con la esperanza de que detrás de ella vendrá, á no dudarlo, el *resurrexit*.

MÁS SOBRE LA COLEGIACIÓN MÉDICA COMUNICADO

Sr. Director de EL ECO DE LA VERDAD

Muy señor mío: Sé bien que carezco de las condiciones que se necesitan para escribir algo destinado á la publicidad, y de ahí que me voy apuradísimo para contestar al comunicado que firmado por mi querido amigo y compañero D. Juan José García, aparece inserto en el número 763 de su periódico, y que es contestación á un suelto publicado en el mismo diario, en el que se preguntaba, por qué no figuraban los nombres de los médicos de Velayos y Tornadizos de Avila, en la lista de electores y elegibles para la constitución del Colegio médico.

Como de no contestar á dicho comunicado, quedarían pesando sobre mí, cargos que en nada me favorecen, me veo obligado á rogarle me conceda un lugar en su periódico para

lograr, si puedo, desvanecer aquel'os. Dando por supuesto que así ha de hacerlo, le doy por ello las gracias, y voy al asunto procurando concretar lo más posible, para no robarle tiempo ni espacio.

Empieza el Sr. García por poner en duda la veracidad del autor del primer suelto ó pregunta, puesto que dice que estará tal vez hecha por reclamación de parte; á esto no me creo obligado á contestar, lo hará el que pueda darse por aludido, si comprende que debe hacerlo.

Dice después el Sr. García, que para la formación de la lista que aparece en el *Boletín*, la Junta se ha atenido á la relación que con carácter oficial, ha mandado la Administración de Hacienda, etc., etc., para venir á concluir diciendo, que los médicos de Velayos y Tornadizos de Avila no figuran en la lista ya citada, porque no pagan la contribución industrial (patente) hoy necesaria para el ejercicio legal de la Medicina, cosa esta última que sin duda se cree no sabían el médico de Velayos ni el que esto escribe y que ha sido necesario nos lo vengan á enseñar.

Cualquiera que lea lo expuesto en el comunicado tiene que juzgar á los médicos de Velayos y Tornadizos como defraudadores, puesto que no pagan a la Hacienda, lo que de derecho le corresponde, y de mí puedo decir al Sr. García que en 25 años que llevo ejerciendo la profesión, no he dejado uno solo de satisfacer la contribución de subsidio, como le demostraré con datos cuando dicho señor quiera, y si este año no se me ha dado de alta en la matrícula, habrá sido motivado por olvido involuntario ó por otra causa que yo desconozco, pero no á mi mala fé, ni por lucrarme con lo de la Hacienda y voy á decir al Sr. García por qué:

Cuando renové el contrato, que hoy está en vigor con este Ayuntamiento, entre las condiciones que en él figuran, hay una por la cual se comprometen á pagarme todas las contribuciones incluso la patente; todos los años ha cumplido el Ayuntamiento esta condición con puntualidad, y en el momento que el Recaudador la ha presentada, le ha sido satisfecha, y se me ha entregado ¿Por qué este año no ha sido así á pesar de mis gestiones con uno y otros? El por qué, se lo dije de palabra al Sr. García, hace muy pocos días y no lo hago de nuevo aquí, porque si algunos pueden encontrar placer en sacar al público las faltas ajenas, yo lo hallo callándolas.

Conste, pues, que el Médico de Tornadizos, ni defrauda á la Hacienda, ni se mete nada en el bolsillo por esa parte.

Nada de lo expuesto en el comunicado de mi querido compañero, me llama tanto la atención, como lo que dice en su penúltimo párrafo, en el que vistiéndose la toga, dice á los médicos que para las reclamaciones y dudas hay una junta etc. Pero el Sr. García, ó es muy flaco de memoria ó debe recordar que ante dos compañeros, le hablé antes que á nadie de este asunto, y expuesta la causa de no figurar en la lista, le di todos los antecedentes que pude darle y cuanto pensaba hacer para proveerme de la patente, y lo hice así por considerarle como uno de los individuos de dicha Junta, luego ¿á qué viene lamentándose en su comunicado de que no se recurra á la Junta y sí á la prensa política, cosa esta última en cierto modo inexacta?

¿Por qué, pues, conocida la causa, había yo

de censurar á la Junta, agena en un todo á la cuestión? ¿Ni que interés pudiera tener dicha Junta (que yo creo formada de compañeros dignísimos) en que dos ó tres Médicos de la provincia no figurasen en la lista? No; aquí no hay censuras á la Junta, ni hay nada; aquí no hay otra cosa que la excesiva susceptibilidad y acaso deseo de hacer saber á los Médicos de Velayos y Tornadizos, que estaban ejerciendo ilegalmente la Medicina, para que en lo sucesivo no pecasen de ignorantes y pudieran verse algún día comprometidos, advertencia que por mi parte agradezco con toda mi alma, pero que á mi juicio debió hacerlo particularmente y no valiéndose de la prensa, pues cualquiera malicioso pudiera tomarla por una delación.

Creo haber expuesto lo necesario para demostrar que ni ha habido intención de defraudar nada á la Hacienda, ni ha habido por mi parte, ni por la de nadie, el menor deseo de molestar á la Junta, y como creo haberlo demostrado, doy fin á esta, no sin antes ofrecerme como siempre suyo afectísimo amigo y s. s. q. b. s. m.

EMILIO SANTACANA Y VALTIERRA.

Tornadizos de Avila Junio 25 de 1898.

EL NUEVO OBISPO DE AVILA

Llega hasta nosotros carta de un estimado amigo de Cieza, pueblo natal del Obispo preconizado de Avila, Dr. D. Joaquin Beltrán Asensio, en la que se nos manifiesta, que ya se han recibido las bulas pontificias en Murcia, á cuya ciudad regresó nuestro nuevo Prelado el día 22 después de haber permanecido algunos días en Madrid.

También nos manifiesta nuestro amigo, que en la primera quincena del próximo mes de Julio, se consagrará el Sr. Beltrán en la Catedral de Murcia, viniendo en seguida á Avila.

En fecha tan cercana, pues, añade la carta, podremos ver confirmados plenamente los antecedentes que ya tenemos del Sr. Beltrán Asensio, y sus virtudes y méritos, así como su carácter y excepcionales dotes de gobierno.

Concuerdan estas referencias con los informes que ya teníamos nosotros referentes á las condiciones que adornan la personalidad del nuevo Prelado de Avila, que, con la Diócesis, estará de enhorabuena, por ser regida en el orden religioso, por quien desde luego nosotramos confianza, en que ha de saber dar nuevos timbres de gloria á la preclara silla avilense.

Creemos que las autoridades todas de Avila hallanse en el caso de preparar un digno recibimiento al que muy en breve se dispone á recoger la herencia del malogrado Sr. Blanc y Barón, y no dudamos tampoco de que, el pueblo de Avila, sabrá acoger, con el respetuoso afecto de siempre, al dignísimo señor Beltrán y Asensio, que al ser consagrado en la catedral de la hermosa capital levantina, dispondrá á acudir en seguida al llamamiento de la grey por tantos sabios y santos regida en todos tiempos.

LA ÚLTIMA TORMENTA

En la prensa de Palencia encontramos nuevos detalles de la última tormenta, que en pocos momentos ha destrozado por completo las esperanzas que los labradores tenían.

De la mayoría de los pueblos de aquella provincia llegan al gobierno civil comunicaciones dando cuenta de los estragos ocasionados por el pedrisco.

El gobernador civil de Palencia, ha manifestado desde los primeros momentos gran interés por la clase agrícola.

El Sr. Bullón de la Torre, es objeto de generales aplausos.

También en las provincias de Zamora, Burgos y Segovia tienen que lamentar grandes destrozos.

En Cuéllar descargó la tormenta abundantísima cantidad de agua y piedra que arrasaron las huertas inmediatas á la población.

En Santa Eufemia, según dice nuestro corresponsal, eran las piedras del tamaño de huevos de paloma.

Tanto en los sembrados de trigo como en los de cebada han ocasionado la pérdida de la mitad de las cosechas.

En Villafrechós los destrozos son grandísimos.

Muchas cebadas han sido arrasadas de tal modo que han quedado sin paja.

En Villamuriel de Campos lo mismo los sembrados que el viñedo han quedado destruidos por completo.

Las pérdidas son de muchísima consideración.

En ninguno de estos pueblos tienen que lamentarse desgracia personal.

LOCAL Y PROVINCIAL

Por lo mismo que en las columnas de El Eco aparecieron duras censuras y enérgicas quejas, por los perjuicios que ocasionó á Avila la interrupción de la línea del Norte en el tunel de la Cañada, tenemos mucho gusto en dar á conocer las gestiones que se practicaron entonces para hacer cesar tan anómala situación.

Por eso decimos, sin temor á que se califique de bombo interesado este suelto, que por iniciativa del Alcalde Sr. Crespo, y en el mismo día en que El Eco publicaba un artículo sobre este asunto, acordaron este señor y el Sr. Albornoz que los diputados á Cortes y los Senadores uniesen su acción cerca del Gobierno, para que en seguida la vía quedase expedita.

Esto, además de las gestiones que ayer digimos practicaron los diputados a quienes aludimos y de las excitaciones que particularmente hizo nuestro querido amigo el señor Marqués de Casa Muñoz.

El Sr. Albornoz recibió el día 24 un telegrama de D. Francisco Silvela concebido en los siguientes términos. «En unión del Marqués de Cubas he conferenciado ayer con el ministro de Fomento quien dijimos había enviado inspector para activar inmediatamente recomposición línea, lo cual vemos con gusto se ha conseguido. Comunicoselo por encargo también de Cubas».

Conste, pues y conste también que tenemos mucho gusto en consignar la verdad y en dirigir un aplauso á nuestros celosos representantes en Cortes ya que nuestras censuras fueron dirigidas única y exclusivamente al Gobierno y á la Compañía del Norte.

Por el Rectorado de Salamanca ha sido nombrado D. Jacinto Ramos Martínez, maestro propietario de la escuela de niños de Lanzahita, y D.^a Leonisa Arribas, interina de la escuela de niñas del Arenal.

La fuerza de la guardia civil que estaba de guarnición en esta plaza, se ha retirado á sus respectivos puestos, salvo algunas parejas que han quedado.

Dice un periódico de San Sebastián que en la exportación de vinos á la vecina nación se ha notado en estos últimos días bastante aumento, siendo muchos los bocoyes que pasan con destino á Francia.

La Dirección general de Instrucción pública ha reiterado la orden de que bajo ningún pretexto, se admita en los establecimientos docentes depósito alguno para la expedición de títulos, sin estar completos los documentos que constituyen el expediente, interesando además, relación de los expedientes que en 30 del corriente estén totalmente terminados.

Ha sido nombrada la comisión del Congreso que ha de entender en el proyecto de ley encomendando á individuos del cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, los archivos de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos de capitales de provincia.

Dicen los diarios de Madrid que este año se han tomado en arriendo varias casas en todos los pueblos próximos á Madrid, lo que hace suponer que la mayoría de las personas que en años anteriores veraneaban en las playas

del Norte y Noroeste, no se alejarán este año de la corte.

Los trenes, que otros años por esta época ya iban atestados de viajeros, se resienten de escaso movimiento, notándose más este efecto en los coches de lujo, en el «sleeping-car» y el expreso.

La Dirección general de Comunicaciones ha teleografiado á esta Administración principal de correos, participándola, que desde el día de hoy, podrán mandarse cartas ordinarias y certificados á Barcelona por Puerto Rico, lo más tarde hasta el día 3 del próximo mes de Julio.

Y en su virtud la Administración de Avila, ha dispuesto que hasta las dos de la tarde del día 2 del indicado Julio, podrán depositarse en esta Administración los documentos que se indican.

En bastantes provincias se ha adoptado el sistema de dar por útiles á mozos cortos de talla. Estos mozos al incorporarse a los cuerpos volvían á ser tallados y obtenían la licencia, pero ya habían favorecidos á otros de sus pueblos porque no se varía el cupo á pesar de estas licencias.

En vista de este abuso y otros que pudieran cometerse, se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra, que se recomiende a las Comisiones mixtas el cumplimiento de la ley y en lo sucesivo, si se descubren faltas en la talla de mozos, se anote la falta de aptitud en las filiaciones de los talladores militares, y á los civiles se les inhabilite para ejercer este cargo en años sucesivos, tanto en los Ayuntamientos como en las comisiones, sin perjuicio de las demás responsabilidades.

La Delegación de Hacienda de esta provincia hace saber que por disposición del centro correspondiente del ministerio de Hacienda, mientras se confeccionen y remitan á las expendedorías los timbres especiales de 5 céntimos para la correspondencia postal y telegráfica, se usarán en su lugar desde primero de Julio próximo los timbres de dicho precio establecidos para los recargos de los demás efectos timbrados.

Desde el día 1.^o de Julio próximo y durante este mes y los de Agosto y Septiembre, todas las Estaciones telegráficas aplicarán al cobro de tasa por telegramas internacionales el equivalente de una peseta 75 céntimos por franco.

Un vecino de la calle de D. Ramón, se nos queja que en la mañana de ayer varios muchachos apedrearon varias puertas de las casas incluso la que él habita, que la destrozaron sin que hubiera una autoridad para evitarlo.

¿No podría evitarse esta gracia?

Según orden de la Dirección general de Instrucción pública recibida en el Rectorado de Salamanca, le ha sido concedido un mes de prórroga para tomar posesión de la escuela de Cebreros (Avila), á D. Francisco Martín Mampaso.

Noches pasadas y en el Mercado Grande, le robaron á un amigo nuestro, un llavero y... varios terrones de azúcar.

¡Golosos!

Han sido nombrados vocales de la Junta de Instrucción pública de esta provincia, don Félix Sánchez Albornoz y D. Juan de la Puente Sánchez.

Como digimos ayer, esta madrugada ha salido para Bilbao, nuestro compañero en la prensa, D. Santos Lazo.

LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Habiéndose ofrecido generosamente la Cruz Portuguesa á tramitar, por su conducto, la correspondencia que los prisioneros españoles residentes en los Estados Unidos dirijan á sus familias ó relaciones, y hallánlose en

la actualidad desempeñando tan importante servicio, se hace saber á los interesados las cartas que deseen enviar á dichos prisioneros españoles en la América del Norte, deberán remitirlas á la Secretaría General, Huertas 11, para cursarlas á su destino.

JUZGADO MUNICIPAL

Día 27.—Nacimiento: Juana García. No se registraron defunciones.

MATADERO PÚBLICO

Día 27.—Se sacrificó un toro, tres terneros, trece ovejas y veintinueve corderos, con un total de 670 kilogramos, que devengaron para el municipio la cantidad de 33 pesetas céntimos.

TRIBUNALES

Juicios orales.

SEÑALAMIENTOS

Día 30.—Causa procedente del Juzgado de Cebreros, contra León Bueno y otros, por atentado y lesiones. Abogado, Sr. López.

LICENCIADO CALANCA

OBSERVATORIO

DEL

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 28 Junio de 1898.

HORAS	BARÓMETRO	TERMOMETRO	DIRECCION Y clase del viento.	ESTADO DEL CIELO
9 m.	669,1	13,0	N. brisa.	Despejado
3 t.	667,0	17,0	N. viento.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 18,0.
Temperatura mínima, 5,0.
Temperatura máxima al sol, 29,0
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas 0,0.
Evaporación id. id., 9,0.

EL CONFLICTO CON LOS ESTADOS UNIDOS

LA GUERRA

Para la provincia.

De Cuba.

Lo mismo que ayer.—Preparativos.—Espera de refuerzos.

Las noticias de la guerra difieren poco de las recibidas ayer, pues los americanos, al estar ya muy preocupados de asegurar el avance, haciendo los convenientes preparativos, entranse aun en los sitios que pueden proporcionar los cañones de sus poderosos barcos.

Los españoles por su parte desarrollan la misma táctica que en los últimos días, y mucho orden, obedecen las que se les dan, que sigan replagados en las trincheras de las montañas de Santiago, manteniéndose á la defensiva mientras llegan los refuerzos que se esperan de Guantánamo y Manzanillo.

El milagro de los panes y los peces en beneficio de los yanquis.—Multiplicación de las escuadras.—Portugal y Andalucía acudidos por los norteamericanos.

Se han comunicado órdenes en Washington por la Junta estratégica de marina para que la escuadra volante salga en persecución de la de Cámara, y en socorro de la de Dewey.

Compuesta esta de varios cruceros de gran andar, será inferior, sin embargo á la que muy en breve se destacará de Santiago rumbo á la península á al mando del comodoro Watson. Esta noticia es oficial en los Estados Unidos en donde se dice que esta compuesta de varios acorazados y cruceros.

Otra escuadra, la que quedará frente á Santiago, tendrá además, por compañías, que recorre la costa meridional de Cuba,

que bloca la isla y a la que en estos momentos se encuentra frente a San Juan de Puerto Rico.

Y decían que los yanquis no tenían marina!

De los Estados Unidos.

Piatar como querer.—Relatos de los corresponsales yanquis.—El ejército invasor.—Aprestos de defensa

Los corresponsales yanquis agregados al ejército invasor de Safter comunican que se acercan rápidamente a Santiago, pero abstiniéndose de indicar los pueblos que van tomando y el sitio en que se hallan, lo cual hace que en Nueva York persista la duda de que las tropas de Shafter estén aun paradas preparándose para la marcha definitiva hacia Santiago.

Afirman si, dichos corresponsales, que el ejército invasor, en la mañana del domingo, ocupó, sin resistencia alguna, la aldea de Serrilla quedando allí acampada una columna de 3.000 hombres.

Los espías insurrectos dicen que el general Linares hace lo posible para preparar las defensas de Santiago aumentando las trincheras que rodean a la ciudad, habiendo colocado además, en torno de la plaza, siete líneas de alambre barbado.

El torpedero «Vesuvius».—Inutilidad del sacrificio del «Merrimac».—Fantasías sobre la sorpresa de Juragua.—Nuevo desembarco de insurrectos.

El torpedero *Vesuvius* ha llegado a la boca del puerto de Santiago, comprobando que los restos del *Merrimac* no pueden impedir la salida de los barcos de Cervera lo cual ha convalidado de que la operación famosa careció de sentido común que no condujo a resultado alguno práctico.

Lueven noticias relacionadas con la sorpresa de Juragua, una de las cuales afirma que resultó herido el coronel Roosevelt. Otro del *Heral* comunica que las tropas yanquis quedaron tan turbadas que no podían desenvolverse ni colocarse en fila. Cuando salieron al camino consiguieron los jefes que comentaran a batirse.

Referencias del campo de Calixto García,

afirman que 2.000 rebeldes embarcados en Bares, consiguieron, sin obstáculos desembarcar en Punta Bacalo y unirse con el ejército de Shafer.

Otras noticias.—Choque de trenes militares en los Estados Unidos.

—El ataque de Santiago.—«Canards» sobre la Habana.—Más soldados a Filipinas—

En una estación de Missisipi chocaron dos trenes atestados de tropas, muriendo seis soldados y quedando heridos diez y seis.

Dicen noticias de la prensa que el ataque a Santiago tardara algunos días en darse, por que los caminos estan intransitables y es casi imposible el transporte de la artillería.

Se consuelan con que en la Habana comienzan a escasear las provisiones, lo cual ha sido rectificado al saber que en los últimos días han entrado allí once barcos de vapor y vela abarrotados de comestibles.

Han embarcado 4.000 soldados en San Francisco de California, destinados a Filipinas. Van en seis vapores y dentro de poco se despacharan otros cuatro con carbón, víveres y municiones.

Escarmiento yanqui.—Sobresalto en Washington.—No contaban con la huésped.—¿Qué se les figuraba?

Un telegrama recibido en Londres contiene algunos interesantes detalles del combate entre españoles y americanos.

Los yanquis que creían asustar con su sola presencia a los españoles, formaban fila marchando uno a uno cuando los españoles hicieron una descarga cerrada y mortífera, de cuyos efectos cayeron muchos americanos muertos ó heridos.

Otro corresponsal yanqui dice que el combate entre españoles y yanquis duró dos horas siendo muy bien dirigido el fuego de los nuestros.

Burlabanse los oficiales y soldados yanquis al avanzar poniendo en duda que los españoles se atreviesen a combatir. El fuego de los invasores no contuvo a nuestros soldados, que acometieron con grande arrojo disparando los fusiles al mismo tiempo que huían los yanquis.

Otro corresponsal dice que en Washington, la publicación de la lista de muertos y heridos ha sembrado el pánico y sobresalto poniendo de manifiesto que la guerra no será un simulacro como llegaron a suponer la gente oficial y el pueblo de los Estados Unidos.

De Filipinas

Sin noticias.—La escuadra de Cámara.—Actitud de los gobiernos Egipto (inglés) é italiano.

El Gobierno no facilita noticias de Filipinas a pesar de saberse que se han recibido dos telegramas de Manila e Ilo Ilo y esto produce mucha inquietud en los animos por saberse que la situación allí es crítica y muy grave.

Periódicos de Londres dicen que el Gobierno egipcio, por reclamación del yanqui niegase a facilitar carbón a la escuadra de Cámara.

Esta orden ha sido también dada por el Gobierno italiano a sus puertos del Mar Rojo.

No es esto lo que en España preocupa y sí que no haya pasado el estrecho nuestra escuadra, ya que lleva carbón suficiente para que pueda proveerse en otro puerto.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS

Momentos decisivos.—Gran expectación.—Reserva del Gobierno.

Madrid 23 (12 m.)

Circulan insistentemente rumores de haber recibido el Gobierno noticias de Filipinas y Cuba, a las que se concede extraordinaria importancia.

Hablase de nuevos combates librados en las inmediaciones de Santiago en los, que han sido rechazados con grandes pérdidas los invasores y rebeldes.

Dícese también que Manila está a punto de capitular y que el gobierno sabe que han desembarcado las dotaciones de las escuadras europeas.

De todo esto se habla en los círculos políticos sin que se compruebe la exactitud del rumor por la reserva del gobierno.

Mercado de Arévalo.—Los precios del trigo.

Arévalo 28 (3'45 tarde).

Entrada casi nula; trigo de 59 a 60; cebada de 22 a 23; algarrobas nuevas, dos carros, a 28.

Corresponsal.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Miércoles 29.—Santos Pedro y Pablo Apóstoles. Cultos.

En la S. A. I. Catedral solemne fiesta a San Pedro y San Pablo, con sermon que predicará el M. I. señor Canónigo D. Juan Muñoz.

En la parroquia de San Pedro la fiesta del Santo Apostol con Misa y Sermón que predicará D. Jesús García, Coadjutor de la misma, y por la tarde Vísperas. Asiste el cabildo de San Benito.

En las Reparadoras, exposición del Santísimo a las siete, misa, y las cinco Reserva después del mes del Corazón de Jesús.

En la parroquia de Santo Tomé sigue el mes de Sagrado Corazón en los términos anunciados.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de Monserrat, en el convento de Gracia.

MARÍA SANTO DOMINGO
PLANCHADORA DE MADRID
SAN ROQUE 12.

BALNEARIO DE SANTA TERESA

Restaurant a cargo de D. José Rodríguez. En este establecimiento se sirven meriendas en mesa redonda a las seis de la tarde a 250 pesetas, compuesta de los platos siguientes:

- Tortilla de jamón ó de patatas.
- Bistec de solomillo.
- Dos postres variados.
- Pan y vino blanco ó tinto de Valdepeñas.
- Además se servirá a la carta y en mesa particular con arreglo a los precios de la misma.

78-30

TIP.º DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

—Es verdad; la primera vez que nos vimos fué en la choza del cazador furtivo atacado del cólera

—Ahora me acuerdo perfectamente, ¿no sós el amigo del señor Sansón?

Inclinóse Juan Marcos y experimentó el mismo dolor, iguales celos que anteriormente, y que le torturaron el corazón.

¿Iba a hablarle Teresa de Sansón?

—Ese no fué nuestro primer encuentro, señorita—respondió Juan Marcos.—Hace mucho tiempo, años ya, que un día nos encontramos en un sendero del bosque... Eramos todos niños aún... y vuestro primo el señor Clemente de Trécourt se arrojó sobre nosotros y nos pegó con un bastón, no tenía razón para hacerlo é íbamos a castigarle por su atrevimiento, cuando intervenisteis... Siempre fuisteis muy buena, señorita... lo érais ya en aquella época.

La mirada de Teresa tenía la misma expresión y no se separaba del rostro de Juan Marcos.

—No me acuerdo—dijo.

—No lo hemos podido olvidar aún ninguno de los dos—replicó Juan Marcos en voz muy baja.

En la voz de éste se reveló una emoción que a pesar de sus esfuerzos, no pudo dominar, y Teresa, por su parte, quedóse silenciosa. ¿Había observado lo que le pasaba a su interlocutor? Tal vez debió ser así, porque de pronto y como si deseara terminar cuanto antes aquella entrevista, dijo:

—Os doy gracias, señor Juan Marcos, por lo que hicisteis por mí... montare a caballo otra vez y regresare al castillo.

Quiso ponerse en pie, y cuando lo consiguió, lanzó un grito y se desplomo.

—Creo que tengo dislocado, ó al menos muy resentido el pie derecho ¿quereis darme el brazo para que pueda llegar al sitio en que se halla mi caballo? Una vez en la silla estoy en salvo.

—Es imposible, señorita.

—¿Por qué?

—Porque el caballo se rompió una mano

—¿Qué hacer? Cada vez tengo más dolor, mi pie se hinchó dentro de la bota y siento en él punzadas insufribles.

había una penumbra deliciosa que convidaba al descanso y a los ensueños.

El campo, abrasado por los ardientes rayos del sol, estaba como dormido, y alrededor de Juan Marcos no se oía más ruido que el del zumbido de los insectos que revoloteaban entre las hojas y las altas y secas hierbas, el canto monótono de las chicharras en la llanura que lindaba con el bosque y allá, a lo lejos, el estridente chirrido de la carretilla de un labrador que se dirigía hacia Saint-Viâtre.

Tendido sobre el musgo, en el sitio favorito, entregábase Juan Marcos a sus cavilaciones, diciéndose que hacía tres días que no había visto a Teresa.

¿Qué le había pasado? ¿Estaría enferma? ¿Se habría marchado del castillo.

¿Habrían sospechado algo en el castillo ó disgustado con sus frecuentes visitas a la choza del cazador enfermo y le habían prohibido que las continuase?

Su imaginación divagaba sobre esas conjeturas, cuando de pronto distrájole de sus pensamientos un ruido que se acercaba... el producido por un caballo galopando.

De todo su sér se apoderó una emoción deliciosa, inexplicable.

—¡Es ella! ¡Voy a verla!—murmuró.—Hoy voy a pasar un día feliz.

Púsose, sin embargo, muy pálido al observar que el caballo corría más que de costumbre.

—No le domina—se dijo asustado—se le habrá calentado la boca y no obedece al freno.

En efecto, a los pocos segundos pasó el caballo por delante de él con la celeridad del relampago, llevando a Teresa, que no había perdido su sangre fría, y hacía inútiles esfuerzos para contenerle.

Juan Marcos apenas tuvo tiempo para arrojarle a la cabeza del caballo, y lo hizo extendiendo los brazos para coger las riendas; pero el caballo le derribó, haciéndole rodar diez pasos, aturdido, aunque afortunadamente sin causarle ningún daño.

Al mismo tiempo detúvose el caballo, cayendo al suelo, y a oídos de Juan Marcos llegó un grito penetrante.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa, que cuenta con un Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantas impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares. Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

EL ECO DE LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN AVILA un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre...	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.— Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la nueva ley del Timbre, 10 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO

VINO TONICO NEUROSTÉNICO
PREPARADO CON NUEZ DE KOLA
Y
FOSFOGLICERATO DE CAL, SOSA Y HIERRO

Recomendado con muy buen éxito en la ANEMIA, INAPETENCIA, DEBILIDAD, EXTENUACIÓN, ET-CÉTERA.

BOTELLA, 4 PESETAS

UNICO PUNTO DE VENTA

FARMACIA DEL DR. LA PUENTE

ÁVILA—Alcázar, 6.—ÁVILA

ROBERTO DALE PROCURADOR

CASTRO URDIALES (Santander)

Programas contestados para prepararse sin necesidad de profesor, en las carreras siguientes:

Cuerpos de Aduanas, Correos y Telégrafos.
Ayudantes de Obras públicas, Minas, Ingenieros y Obras Militares.
Contadores de Diputaciones y Ayuntamientos.
Inspectores de ferrocarriles y Hacienda pública.

Secretarios de Diputación, Ayuntamiento, Sanidad marítima y Juzgados.

Directores, vigilantes y Administradores de Establecimientos penales.

Peritos mercantiles—Corredores marítimos—Pilotos.

Contestación á los programas de oposiciones para cualquier otra carrera.

Su precio 25 pesetas obra.

CONSULTAS GRATUITAS

—¡A mí! ¡Socorro!

Púsose en pie, y tambaleándose, echó á andar hacia el sitio en que estaba tendido el caballo, con una mano rota, y Teresa desmayada y con el rostro arañado por las malezas, en las que chocó su cabeza.

—¡Dios mío! ¿Habrá muerto?—se preguntó aterrado, al ver que no se movía.

Se inclinó, y cogiendo á Teresa con mucho cuidado por debajo de los brazos, quiso levantarla, pero no pudo hacerlo, sintió que algo se resistía, y entonces se apercebó de que la joven tenía el pie derecho debajo del caballo.

Tuvo que ponerse á sacarlo, y por más que empleó infinitas precauciones, no pudo evitar que el movimiento hiciese exhalar un quejido á Teresa, que, no obstante, no recobró el conocimiento.

No pensando más que en salvarla, cogióla Juan Marcos en brazos, y temiendo que estuviese gravemente herida ó lesionada, la llevó a la orilla de un arroyo que pasaba por allí cerca, y que iba á alimentar un estanque inmediato.

Sentó á Teresa sobre la espesa hierba, y empapando el pañuelo en agua, que como de manantial era muy fría, la mojó las sienas, la frente, mejillas, manos y muñecas.

Estaba muy pálida, y si Juan Marcos no la hubiese sostenido, pasándola el brazo por la espalda y apoyándola en el tronco de un árbol, habríase caído al suelo.

Habíanse deshecho las gruesas trenzas de su cabello, y la caían sobre los hombros; los labios entreabiertos dejaban al descubierto unos dientes muy blancos y brillantes, y un arañazo, producido por las malezas, y que empezando en la oreja terminaba en el nacimiento del cuello, destacábase sobre la blancura inmaculada de la piel, cual pudiera hacerlo un hilillo de roja sangre encima de la leche.

Contemplóla con ansia Juan Marcos, que en cualquiera otra ocasión habríase quedado muy satisfecho con su contemplación pero que entonces estaba dominado por un profundo terror.

—¡Dios mío! ¿Qué hacer? ¿A quién llamar?

Con mucha dulzura, y lo mismo que un hermano habríase hecho

con una hermana, apoyó la mano sobre el casto pecho de Teresa, y percibió un latido muy débil al principio, pero que poco á poco fué adquiriendo más fuerza.

—¡Vive! ¡Vive!—exclamó.

Aunque muy despacio, fué recobrando el conocimiento, abriendo y cerrando los ojos, primero con trabajo, y después con menor esfuerzo y mirando sorprendida á Juan Marcos.

Comprendió éste en seguida que Teresa no se acordaba de lo ocurrido, y quiso estimular su memoria, recordándole algunos detalles.

Vuestro caballo se desbocó —la dijo— cayó en el camino... Os desmayásteis.

—¡Ah! ¡Sí! ¡Ya me acuerdo!—murmuró.

Observó el desorden en que se hallaban su traje y su tocado, y se ruborizó, implorando, con una tímida mirada, la discreción de Juan Marcos.

Tranquizóse sin embargo, en seguida, porque Juan Marcos se hallaba en pie delante de ella en una postura digna de y en su rostro simpático y de rasgos finos y regulares no se traslucía en aquellos instantes más que la profunda inquietud que le inspiraba el estado de la persona á la que había socorrido.

Sonrióse Teresa, y su mirada, semejante á una caricia, fijóse en Juan Marcos para darle las gracias, y si éste hubiese tenido más experiencia en cosas de amor, adivinara que Teresa, con esa intuición rápida propia de algunas mujeres, comprendía que se hallaba en presencia de un hombre de privilegiada naturaleza con cuya abnegación podía contar.

Vi que intentásteis detener mi caballo cogiéndole por la cabeza, pero os derribó; ¿os hicisteis daño?

—No, señorita, ¿y vos?

—Creo que tanpoco, pues no siento nada más que un ligero calambre en éste pie...

—Después de decir estas palabras, siguió mirando con curiosidad á Juan Marcos, y lo mismo que quien quiere recordar alguna cosa.

Me parece que no somos desconocidos el uno para el otro—le dijo—y que no es la primera vez que nos encontramos.